



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CALIMA EL DARIEN

*Respeto por nuestra
historia, compromiso total
con nuestra
institucionalidad, nuestra
región y nuestra comunidad*

ACUERDO NRO. **039**
Octubre 2-2018

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN (VALLE), En usos de sus facultades legales y;

CONSIDERANDO

1. Que el Presupuesto General del Municipio de Calima el Darién fue aprobado mediante Acuerdo No. 062 de Diciembre de 2017 del Honorable concejo municipal y liquidado mediante Decreto No.094 del 14 de Diciembre de 2017.
2. Que los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico asignados al municipio de Calima el Darién, estaban siendo manejados por la Gobernación del departamento del Valle del Cauca.
3. Que a partir de esta vigencia se le concedió nuevamente al Municipio de Calima el Darién, el manejo directo de los recursos por asignaciones de SGP para Agua Potable y Saneamiento Básico
4. Que la gobernación del Valle del Cauca giro al municipio de Calima el Darién, recursos por valor de \$335.606.103.74, correspondiente a los recursos de vigencias anteriores que no fueron ejecutados por dicha entidad.
5. Que dichos recurso se deben adicionar al presupuesto general del Municipio de Calima el Darién para la vigencia 2018 para su respectiva ejecución.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de Ingresos del municipio de Calima el Darién para la vigencia fiscal 2018 en los siguientes rubros, la suma de **\$335.606.103.74**

131103	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	335.606.103.74
	TOTAL	335.606.103.74



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CALIMA EL DARIEN

*Respeto por nuestra
historia, compromiso total
con nuestra
institucionalidad, nuestra
región y nuestra comunidad*

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de Gastos del municipio de Calima el Darién para la vigencia fiscal 2018 en los siguientes rubros, la suma de **\$335.606.103.74**

02070103	Subsidios Servicios Públicos Domiciliarios Acueducto	\$167.803.051,87
02070105	Subsidios de Aseo	\$167.803.051,87
	TOTAL	\$335.606.103.74

PARAGRAFO: La empresa de servicios públicos EMCALIMA, para la ejecución de estos recursos para el pago de subsidios dejados de aplicar a la comunidad, deberá tener previo el concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, elevado por esta corporación en fecha 14-09-2018. El cual se entregara mediante oficio una vez se allegue a esta corporación.

Lo anterior con el fin de evitar caer en situaciones jurídicas negativas para esta corporación y para la misma empresa.-

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.

SANCIONESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Calima El Darién Valle del Cauca, a los dos (02) días del mes de Octubre de dos mil dieciocho (2018).

IVAN H. MEJIA
IVAN H. MEJIA MONTOYA
Presidente


GLORIA ENERIED CASTAÑEDA ANAYA
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CALIMA EL DARIEN

Respeto por nuestra
historia, compromiso total
con nuestra
institucionalidad, nuestra
región y nuestra comunidad

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN V

HACE CONSTAR

Que el presente **ACUERDO No. 039.** POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018; que fue presentado por iniciativa del Ejecutivo Municipal, sufrió los dos debates reglamentarios y con el quórum correspondiente, así:

1ER. DEBATE..... 26 DE SEPTIEMBRE - 2018
2o. DEBATE..... 02 DE OCTUBRE - 2018

En ésta fecha pasa al Despacho del señor Alcalde para la correspondiente sanción.


Octubre 2 - 2018
2:00 p.m.


GLORIA ENERIED CASTAÑEDA ANAYA
SECRETARIA

RECIBI:


MARLENE GARCIA ORTIZ
SECRETARIA DEL DESPACHO

GECA - 2018

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
	MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN	NIT. 890.309.611-8	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	MECI- NTCGP 1000:2009- SISTEDA	Versión: 1
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Página: 1 DE 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: SANCION ACUERDO		

CALIMA EL DARIEN VALLE, OCTUBRE 2 de 2018

APRÚEBESE SIN OBJECIONES EL ACUERDO No. **039**. POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES, AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018; por cuanto éste despacho lo encuentra ceñido a la Ley. En consecuencia envíense las correspondientes copias al señor Gobernador del Departamento para los fines legales correspondientes.



PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

HECTOR FABIO ZAPATA ARIAS
Alcalde Municipal

